

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Sector: 38 CONACYT

Unidad auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Clave de programa y descripción de auditoría:
240 - "Bienes Inmuebles".

ACUSE

Dr. José Ignacio Chapela Castañares
Director General del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.
Contoy 137 Esq. Chemax, Col. Lomas de Padierna, Delegación Tlalpan C.P. 14240, Ciudad de México.
Presente




Oficio No. CENTROGEO/OIC/107/2018
05 de abril de 2018



Con relación a la orden de auditoría No. CENTROGEO/OIC/016/2018 de fecha 15 de enero de 2018, y de conformidad con el artículo 311 fracciones V y VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 98 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del 15 de abril de 2009, y su última reforma del 19 de julio de 2017 publicados respectivamente en el Diario Oficial de la Federación, a los Lineamientos Generales para la Formulación de los Planes Anuales de Trabajo de los Órganos Internos de Control y de las Unidades de Responsabilidades en las Empresas Productivas del Estado 2018, y a la Guía General de Auditoría Pública de la Unidad de Auditoría Gubernamental de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, de marzo de 2018, se adjunta el informe de la auditoría A01/240/OIC/2018 "Bienes inmuebles" practicada a la Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas de esta entidad.

En el informe adjunto se presentan con detalle las dos observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, mismas que se describen a continuación:

1. De la verificación al registro y actualización de la información de los cuatro inmuebles propiedad del CentroGeo en el Registro Federal Inmobiliario (RFI) del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), se determinó lo siguiente:
 - a) El inmueble correspondiente al terreno ubicado en Circuito Tecnopolo Norte No. 107, Colonia Tecnopolo Pocitos, II Fraccionamiento, Manzana 1, Lote 10, C.P. 20127, Aguascalientes, Aguascalientes; no se encuentra inscrito en el RFI del INDAABIN.
 - b) Asimismo, de los tres inmuebles inscritos en el RFI, se observó que su información no se encuentra actualizada.

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Hoja No. 2 de 9 No. de auditoría: A01/240/OIC/2018
Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.		Sector: 38 CONACYT
Unidad auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.		Clave de programa y descripción de auditoría: 240 - "Bienes Inmuebles".

2. De la revisión al aseguramiento de los bienes inmuebles propiedad del CentroGeo durante el ejercicio 2017, se determinó, al revisar la Póliza de Seguro Multimodal Empresarial No. 25300 30023769 expedida por la Aseguradora Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa, que el edificio del "Laboratorio Nacional de Geointeligencia", ubicado en Contoy 137, Colonia Lomas de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P. 14240, Ciudad de México, no se encontraba incluido en la suma total asegurada por concepto de edificios; y a la fecha del cierre de la presente auditoría continua sin estar asegurado.

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con Usted en las cédulas de observaciones correspondientes.

Asimismo, le comunico que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

ATENTAMENTE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


LIC. MARTHA LAURA SALINAS FLORES

C.c.p: Lic. José Antonio Crespo García.- Director de Administración en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.- Presente.



Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Sector: 38 CONACYT

Unidad auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Clave de programa y descripción de auditoría:
240 - "Bienes Inmuebles".

INFORME DE AUDITORÍA

Sector: Ciencia y Tecnología.

Entidad: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Área Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Tipo de Auditoría: Inventarios y Activos Fijos.

Período Revisado: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Fecha de Inicio: 15 de enero de 2018.

Fecha de conclusión: 28 de marzo de 2018.

Fecha de discusión de observaciones: 28 de marzo de 2018.

Auditor: Lic. Miguel Angel García Jiménez.

[Handwritten mark]



Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Sector: 38 CONACYT

Unidad auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

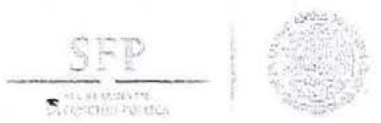
Clave de programa y descripción de auditoría:
240 - "Bienes Inmuebles".

INDICE

Concepto

Hoja

I. Antecedentes de la Auditoría	5
II. Objetivo y Alcance	5
III. Resultado de los Trabajos Desarrollados	7
IV. Conclusión y Recomendación General	8
V. Cédulas de Observaciones	9

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Hoja No. 5 de 9 No. de auditoría: A01/240/OIC/2018
Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.		Sector: 38 CONACYT
Unidad auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.		Clave de programa y descripción de auditoría: 240 - "Bienes Inmuebles".

i.-Antecedentes.

Esta auditoría se programó con base a la determinación de los posibles riesgos y de su análisis en la Matriz de Riesgos factibles de materializarse en las actividades relacionadas a los bienes inmuebles del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial A.C.

Así mismo, con el objeto de verificar y promover en la Unidad Administrativa la observancia del marco normativo relacionado a los bienes inmuebles, y de un adecuado control interno, la Titular del Órgano Interno de Control, conforme al Programa Anual de Trabajo de Auditoría y Control para el ejercicio 2018, emitió la orden de auditoría número CENTROGEO/OIC/016/2018 de fecha 15 de enero de 2018, a fin de efectuar la auditoría número A01/240/OIC/2018 "Bienes Inmuebles" la cual fue notificada el 15 de enero de 2018 y recibida por el Dr. José Ignacio Chapela Castañares, Director General del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., situación que se hizo constar en el acta de inicio de auditoría celebrada para tal efecto. Asimismo, con el oficio número CIGGET/OIC/094/2018 de fecha 16 de marzo de 2018, se notificó a la Dirección General del CentroGeo, la ampliación del período para la realización de la auditoría al día 28 de marzo de 2018.

Es importante señalar que, el responsable designado por el Director General del CentroGeo, para proporcionar la documentación e información para la atención de la presente auditoría, fue el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración.

El personal comisionado y participante en la realización de la auditoría fue el Lic. Miguel Ángel García Jiménez, Auditor y la Lic. Martha Laura Salinas Flores, Titular del Órgano Interno de Control.

ii.-Objetivo y Alcance.

ii.1.-Objetivo

Revisar que la entidad cuente con controles que aseguren el debido registro de sus inmuebles, la acreditación de su propiedad, su reflejo en el inventario de bienes institucionales, y el cumplimiento de la normatividad en la materia; asimismo, verificar la existencia y funcionalidad de los mecanismos de control interno de la Dirección de Administración, del Departamento de Adquisiciones y del Departamento de Contabilidad y Finanzas para apoyar al Titular de la entidad con el fortalecimiento de la política de control interno y en la toma de decisiones relativas al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como a la modernización continua y desarrollo eficiente de la Gestión Gubernamental y al adecuado manejo y protección de los recursos públicos.

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Sector: 38 CONACYT

Unidad auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Clave de programa y descripción de auditoría:
240 - "Bienes Inmuebles".

II.2.-Alcance


La revisión se realizó del 15 de enero al 28 de marzo de 2018, se enfocó a verificar que el CentroGeo cuente con controles que aseguren el debido registro de sus inmuebles, la acreditación de su propiedad, su reflejo en el inventario de bienes institucionales, y el cumplimiento de la normatividad en la materia y, comprendió las operaciones del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

La auditoría se efectuó de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública aplicando los procedimientos de auditoría necesarios para cada caso, con el siguiente universo y alcance:

Universo	%	Alcance	%
4 Inmuebles	100%	4 inmuebles	100

Los procedimientos de auditoría realizados fueron los siguientes:

1. Verificar que los inmuebles propiedad del CentroGeo se encuentren incluidos en el Registro Federal Inmobiliario del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
2. Verificar que la propiedad de los bienes inmuebles del CentroGeo se encuentre respaldada con la documentación original que acredite la misma.
3. Verificar que los bienes inmuebles propiedad del CentroGeo se encuentren registrados en el sistema de inventarios del Departamento de Adquisiciones.
4. Revisar que, el bien inmueble propiedad del CentroGeo ubicado en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes en proceso de construcción, se apegue al plazo de conclusión establecido en el convenio de asignación de recursos del "Fondo Mixto Conacyt- Gobierno del Estado de Aguascalientes".
5. Verificar que los bienes inmuebles propiedad del CentroGeo se encuentren asegurados.
6. Realizar inspección física de los bienes inmuebles propiedad del CentroGeo, a fin de verificar el uso y estado en el que se encuentran las instalaciones.

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Hoja No. 7 de 9 No. de auditoría: A01/240/OIC/2018
Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.		Sector: 38 CONACYT
Unidad auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.		Clave de programa y descripción de auditoría: "240 - "Bienes Inmuebles".

III.-Resultados de los Trabajos Desarrollados

Como resultado de los procedimientos de auditoría realizados se determinaron dos observaciones de mediano riesgo, mismas que fueron comentadas con el Director General y el Director de Administración, quienes se comprometieron con su firma a establecer las medidas correctivas y preventivas acordadas en las Cédulas de Observaciones, siendo estas las que en forma resumida se presentan a continuación:

1. De la verificación al registro y actualización de la información de los cuatro inmuebles propiedad del CentroGeo en el Registro Federal Inmobiliario (RFI) del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), se determinó lo siguiente:
 - a) El inmueble correspondiente al terreno ubicado en Circuito Tecnopolo Norte No. 107, Colonia Tecnopolo Pocitos, II Fraccionamiento, Manzana 1, Lote 10, C.P. 20127, Aguascalientes, Aguascalientes; no se encuentra inscrito en el RFI del INDAABIN.
 - b) Asimismo, de los tres inmuebles inscritos en el RFI, se observó que su información no se encuentra actualizada.
2. De la revisión al aseguramiento de los bienes inmuebles propiedad del CentroGeo durante el ejercicio 2017, se determinó, al revisar la Póliza de Seguro Multimodal Empresarial No. 25300 30023769 expedida por la Aseguradora Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa, que el edificio del "Laboratorio Nacional de Geointeligencia", ubicado en Contoy 137, Colonia Lomas de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P. 14240, Ciudad de México, no se encontraba incluido en la suma total asegurada por concepto de edificios; y a la fecha del cierre de la presente auditoría continúa sin estar asegurado.

Por otra parte, se determinaron las siguientes situaciones relacionadas a los bienes inmuebles del CentroGeo, mismas que por su importancia no fue necesario presentarlas a través de las Cédulas de Observaciones, sin embargo, se sugiere que se tomen las medidas necesarias para evitar un riesgo mayor:

1. Del inmueble ubicado en la calle Mónaco 276-A, Colonia Zacahuitzco, Delegación Benito Juárez, C.P. 03550, Ciudad de México, se recomienda continuar con las gestiones necesarias para su desincorporación, toda vez que es utilizado como bodega de bienes muebles en desuso y puede tener un mejor aprovechamiento;
2. En lo que se refiere al inmueble en proceso de construcción ubicado en Circuito Tecnopolo Norte No. 107, Colonia Tecnopolo Pocitos, II Fraccionamiento, Manzana 1, Lote 10, C.P. 20127, Aguascalientes, Aguascalientes, se recomienda realizar las acciones necesarias para que la construcción sea concluida en el plazo aprobado en el convenio de asignación de recursos del "Fondo Mixto Conacyt- Gobierno del Estado de Aguascalientes" y conforme al contrato de obra correspondiente.



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Hoja No. 8 de 9

No. de auditoría:
A01/240/OIC/2018

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Sector: 38 CONACYT

Unidad auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Clave de programa y descripción de auditoría:
240 - "Bienes Inmuebles".

IV.-Conclusión y Recomendación General.

Conforme a los resultados determinados en la auditoría practicada a las actividades relacionadas a los bienes inmuebles de la entidad, en el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2017, se determinó debilidad en el sistema de control interno de los inmuebles propiedad del CentroGeo, debido a la falta de registro y actualización de la información de los bienes inmuebles en el Registro Federal Inmobiliario del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, situación que también generó el incumplimiento al marco normativo en la materia; y por la falta de seguro de todas las edificaciones del CentroGeo; razón por la cual, es necesario, dar atención a las recomendaciones mencionadas en las observaciones comentadas en el presente informe, a fin de evitar su recurrencia.



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Hoja No. 9 de 9

No. de auditoría:
A01/240/OIC/2018

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Sector: 38 CONACYT

Unidad auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Clave de programa y descripción de auditoría:
240 - "Bienes Inmuebles".

V.-Cédulas de Observaciones



**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 4
Número de auditoría: 01/2018
Número de observación: 01
Monto fiscalizable: 0.0
Monto fiscalizado: 0.0
Monto por aclarar: 0.0
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Sector: 38 CONACYT
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Bienes Inmuebles.

<p>INFORMACIÓN NO ACTUALIZADA EN EL REGISTRO FEDERAL INMOBILIARIO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES</p> <p>De la verificación al registro y actualización de la información de los cuatro inmuebles propiedad del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo) en el Registro Federal Inmobiliario (RFI) del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), se determinó, al revisar el documento "Cédula de Inventario" del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, con fecha de emisión 07 de agosto de 2017, que un inmueble no se encuentra inscrito en el RFI; y la información relacionada a tres de los inmuebles se encuentra desactualizada, en virtud de lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El inmueble correspondiente al terreno ubicado en Circuito Tecnopolo Norte No. 107, Colonia Tecnopolo Pocitos, II Fraccionamiento, Manzana 1, Lote 10, C.P. 20127, Aguascalientes, Aguascalientes; no se encuentra inscrito en el RFI del INDAABIN, incumpliendo con lo dispuesto en el artículo 42 fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales, y las Normas Tercera, Sexta y Vigésima Tercera del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal Paraestatal.2. Asimismo, de los tres inmuebles inscritos en el RFI, se observó incumplimiento a lo dispuesto en las Normas Décima Quinta, Vigésima Segunda, Vigésima Tercera, y Trigésima Cuarta del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal Paraestatal, toda vez que su información no se encuentra actualizada, ver detalle en anexo 1.	<p>Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General del CentroGeo, instruir al Director de Administración, se realicen las siguientes medidas:</p> <p>CORRECTIVA:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:<ol style="list-style-type: none">a) La justificación por la cual, no se realizaron las gestiones necesarias para inscribir en el RFI del INDAABIN, el inmueble correspondiente al terreno ubicado en Circuito Tecnopolo Norte No. 107, Colonia Tecnopolo Pocitos, II Fraccionamiento, Manzana 1, Lote 10, C.P. 20127, Aguascalientes, Aguascalientes.b) La justificación por la cual, la información registrada en el RFI de los 3 inmuebles que se describen en el numeral 2 de la observación, no se encuentra actualizada.
---	--



**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

Cédula de Observaciones

Hojas No. 2 de 4
Número de auditoría: 01/2018
Número de observación: 01
Monto fiscalizable: 0.0
Monto fiscalizado: 0.0
Monto por aclarar: 0.0
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Sector: 38 CONACYT
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Bienes Inmuebles.

<p>CAUSAS:</p> <p>No existe supervisión de la información que se registra en el Registro Federal Inmobiliario.</p> <p>No se han realizado las gestiones necesarias para inscribir en el Registro Federal Inmobiliario, el inmueble ubicado en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.</p> <p>EFFECTO:</p> <p>Incumplimiento a la Ley General de Bienes Nacionales, y al Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal Paraestatal.</p> <p>Que la información que se reporta en el Registro Federal Inmobiliario del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales no sea confiable para los usuarios de la información.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Ley General de Bienes Nacionales, artículo 42 fracción I.</p> <p>Norma Tercera, Sexta, Décima Quinta, Vigésima Segunda, Vigésima Tercera, y Trigésima Cuarta del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal Paraestatal.</p> <p>Manual de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., Atribuciones de la Dirección de Administración: e y z; Atribuciones de la Jefatura del Departamento de Contabilidad y Finanzas: r.</p>	<p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>2.- Registrar en el RFI el inmueble ubicado en la Ciudad de Aguascalientes, así como actualizar la información de los 3 inmuebles ubicados en la Ciudad de México, y proporcionar la evidencia al Órgano Interno de Control.</p> <p>PREVENTIVAS:</p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones, a fin de que realice oportunamente los registros y las actualizaciones que correspondan en el Registro Federal Inmobiliario del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.2. Supervisar que la información de los inmuebles del CentroGeo en el Registro Federal Inmobiliario del Instituto de
---	--





**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

Cédula de Observaciones

Hojas No. 3 de 4
Número de auditoría: 01/2018
Número de observación: 01
Monto fiscalizable: 0.0
Monto fiscalizado: 0.0
Monto por aclarar: 0.0
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Sector: 38 CONACYT
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Bienes Inmuebles.

			<p>Administración y Avalúos de Bienes Nacionales se encuentre actualizada.</p> <p>Fecha Compromiso: 04 de junio de 2018</p> <p> Dr. José Ignacio Chapela Castañares Director General del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p> Lic. José Antonio Crespo García Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>
--	--	--	--


Lic. Miguel Angel García Jiménez
Auditor

28 de marzo de 2018
Fecha de elaboración


Lic. Martha Laura Salinas Flores
Titular del Órgano Interno de Control



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 4 de 4
Número de auditoría: 01/2018
Número de observación: 01
Monto fiscalizable: 0.0
Monto fiscalizado: 0.0
Monto por aclarar: 0.0
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Sector: 38 CONACYT

Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y
Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Clave de programa y descripción de la auditoría:
240 Bienes Inmuebles.

ANEXO 1

No.	Ubicación del inmueble	Número de Registro Federal Inmobiliario	Información de la "Cédula de Inventario" del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Parastatal						Información no actualizada
			Denominación del inmueble	Número Expediente CEDOC	Superficie construida en m2	Uso			
						Usuario principal	Uso genérico	Uso específico	
1	Mónaco 276-A, Col. Zacahuizco, Delegación Benito Juárez, 03550 Ciudad de México	9-17299-1	Centro de Investigación Científica Ingeniero Jorge L Tamayo AC	CEDOC9-17299-1 OD/129587/1	207	Centro de Investigación Científica Ingeniero Jorge L Tamayo AC	Educación y Cultura	Centro de Capacitación	1. "Denominación del inmueble" 2. "Usuario principal" 3. "Uso específico"
2	Contoy 137, Col. Lomas de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P. 14240 Ciudad de México	9-20084-4	CentroGeo Contoy	CEDOC9-20084-4 OD/129587/2	1565	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Educación y Cultura	Instituto de Investigación y Experimentación (Física, Química, Biología, Etc)	1. "Uso específico"
3	Yucalpeten 178, Col. Lomas de Padierna, Delegación Tlalpan C.P. 14240, Ciudad de México	9-20085-3	CentroGeo Yucalpeten	CEDOC9-20085-3 OD/129587/3	Sin información	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	Educación y Cultura	Centro para estudios de postgrado	1. "Superficie construida en m2" 2. "Usuario principal" 3. "Uso específico"



**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 3
Número de auditoría: 01/2018
Número de observación: 02
Monto fiscalizable: 0.0
Monto fiscalizado: 0.0
Monto por aclarar: 0.0
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Sector: 38 CONACYT
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Bienes Inmuebles.

<p>BIENES INMUEBLES NO ASEGURADOS DURANTE EL EJERCICIO 2017</p> <p>De la revisión al aseguramiento de los bienes inmuebles propiedad del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo) durante el ejercicio 2017, se determinó, al revisar la Póliza de Seguro Multimodal Empresarial No. 25300 30023769 expedida por la Aseguradora Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa, que el edificio del "Laboratorio Nacional de Geointeligencia", ubicado en Contoy 137, Colonia Lomas de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P. 14240, Ciudad de México, no se encontraba incluido en la suma total asegurada por concepto de edificios; y a la fecha del cierre de la presente auditoría continua sin estar asegurado.</p> <p>CAUSAS:</p> <p>No se realizaron con oportunidad las gestiones necesarias para asegurar el edificio.</p> <p>No se cuenta con el avalúo del edificio del "Laboratorio Nacional de Geointeligencia".</p> <p>EFFECTO:</p> <p>Al no estar incluido el importe correspondiente al edificio del "Laboratorio Nacional de Geointeligencia" en la suma asegurada, existe un riesgo de daño patrimonial en caso de siniestro.</p>	<p>Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General del CentroGeo, instruir al Director de Administración, se realicen las siguientes medidas:</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p> <p>a) La justificación por la cual, no se realizaron las gestiones necesarias para incorporar en la Póliza de Seguro Multimodal Empresarial No. 25300 30023769 expedida por la Aseguradora Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa, el edificio del "Laboratorio Nacional de Geointeligencia".</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos</p>
--	--



**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

Cédula de Observaciones

Hojas No. 2 de 3
Número de auditoría: 01/2018
Número de observación: 02
Monto fiscalizable: 0.0
Monto fiscalizado: 0.0
Monto por aclarar: 0.0
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Sector: 38 CONACYT
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Bienes Inmuebles.

<p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 5.</p> <p>ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, Proceso 5.2.4.1 Contratación de pólizas de seguros de bienes patrimoniales y pago de primas.</p> <p>Manual de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., Atribuciones de la Dirección de Administración: e y z; Atribuciones de la Jefatura del Departamento de Contabilidad y Finanzas: i, k y r.</p>	<p>responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>2.- Realizar las gestiones que sean necesarias, a fin de que el edificio del "Laboratorio Nacional de Geointeligencia", sea incluido en la Póliza de Seguro vigente para el ejercicio 2018, y proporcionar la evidencia al Órgano Interno de Control.</p> <p>PREVENTIVAS:</p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones, a fin de que en las subsecuentes Pólizas de Seguro, se incluya el importe de todas las edificaciones del CentroGeo, a fin de evitar riesgos al patrimonio de la entidad.2. Supervisar la instrucción del numeral anterior.
---	--




**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

Cédula de Observaciones


Hojas No. 3 de 3
Número de auditoría: 01/2018
Número de observación: 02
Monto fiscalizable: 0.0
Monto fiscalizado: 0.0
Monto por aclarar: 0.0
Monto por recuperar: 0.0
Riesgo: MR

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Sector: 38 CONACYT
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Bienes Inmuebles.

		<p>Fecha Compromiso: 04 de junio de 2018</p> <p> Dr. José Ignacio Chapela Castañares Director General del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p> Lic. José Antonio Crespo García Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>
--	--	---


Lic. Miguel Angel García Jiménez
Auditor

28 de marzo de 2018
Fecha de elaboración


Lic. Martha Laura Salinas Flores
Titular del Órgano Interno de Control